

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 08 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 39

Fecha Estado: 14/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620170100900	Ejecutivo Singular	SEGUNDO ANGELINO FORERO GARCIA	NELSON DE JESUS VELASQUEZ VASQUEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA OFICIO Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE. T VER PDF	13/05/2021		
05001400301220130018500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALFREDO TAFUR MAYORGA	Auto ordena oficiar O VER PDF	13/05/2021		
05001400301420130085000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y	JESUS ALONSO ZAPATA MUÑOZ	Auto reconoce personería T VER PDF	13/05/2021		
05001400302020130058500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUES DE ASTORGA P.H.	IVAN VELASCO DE LA ESPRIELLA	Auto decreta embargo O VER PDF	13/05/2021		
05001400302020130058500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUES DE ASTORGA P.H.	IVAN VELASCO DE LA ESPRIELLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SEGUNDA DEMANDA DE ACUMULACION. O VER PDF	13/05/2021		
05001400302020130058500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUES DE ASTORGA P.H.	IVAN VELASCO DE LA ESPRIELLA	Auto resuelve solicitud Y REQUIERE. VER PDF	13/05/2021		
05001400302220180108500	Ejecutivo Singular	JOSE HUGO SANCHEZ JIMENEZ	JOSE JULIAN CORONADO AVENDAÑO	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO. O VER PDF	13/05/2021		
05001400302820140149600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA. COOPKENNEDY	JUAN DAVID BETANCUR CORREA	Auto resuelve solicitud SUSPENSION DEL PROCESO POR NEGOCIACION DE LA DEUDA. L VER PDF	13/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170068000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DIEGO ALEJANDRO HERRERA HUERTAS	Auto ordena enviar proceso SE ENVIA EXPEDIENTE DIGITAL, AL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN, RESPECTO AL DEMANDADO DIEGO ALEJANDRO HERRERA HUERTAS. O VER PDF	13/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ISABEL VALLEJO CARDONA
SECRETARIO (A)